

cobiología», adscrita al Departamento de Psicobiología y Psicología Social.

Valencia, 24 de septiembre de 2001.—El Rector, Pedro Ruiz Torres.

**18909** *RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 2001, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se corrige error producido en la de 20 de junio de 2000, relativa a la notificación de números de Registro de Personal de diversos Profesores pertenecientes a Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertido error en el texto de la Resolución de 20 de junio de 2000 (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 158, de fecha 3 de julio), esta Secretaría General, al amparo de lo previsto en el artículo 150.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviem-

bre («Boletín Oficial del Estado» del 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ha resuelto efectuar la siguiente corrección:

En la Resolución de 20 de junio de 2000, en el anexo, en la página 23702, en la segunda columna, correspondiente a la Universidad de Jaén, bajo el epígrafe de Profesores Titulares de Universidad, debe suprimirse el nombre: «Francisco P. Roca Rodríguez 2425683846 A0504».

En el anexo, en la misma página, en la segunda columna, correspondiente a la Universidad de Jaén, bajo el epígrafe de Catedráticos de Escuela Universitaria, debe incluirse el nombre: «Francisco P. Roca Rodríguez 2425683846 A0505».

Madrid, 3 de octubre de 2001.—El Secretario general, Vicente Ortega Castro.

Ilma. Sra. Vicesecretaria general del Consejo de Universidades.